

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL № 02/2020

"Servicio de Seguridad"

Circular Modificatoria Nº 01

<u>Señores Interesados</u>:

De conformidad a lo previsto en el Art. 20 del Pliego de Bases y Condiciones Generales, informamos a ustedes:

- i) La fecha de realización de Visita al Predio de Benavidez será el día Viernes 11 de diciembre del 2020, a las 10:00 hs.
- ii) El Punto 8, en su pliego de bases y condiciones particulares, en su parte pertinente la misma tipifica lo siguiente: "Deberá presentar una Declaración Jurada suscrita por contador público, cuya firma será legalizada por el consejo respectivo, a través de la cual demuestren contar con una dotación de personal bajo relación de dependencia de DOS MIL (2000) empleados promedio en los últimos DOCE (12) meses."

El mismo esta modificado y donde informa DOS MIL (2000) empleados promedio en los últimos DOCE (12) meses debe decir MIL (1000).

El mencionado archivo podrá ser consultado en la web de ARSAT: https://www.arsat.com.ar/compras-y-contrataciones